



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Programa Institucional de Tutorías (PIT)



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
BASES CONCEPTUALES	8
Definición general.....	8
OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	9
Objetivo general	9
De integración.....	9
De motivación	9
Desarrollo de habilidades.....	10
Apoyo académico	10
De orientación.....	10
De retroalimentación	10
MODALIDADES DE LA TUTORÍA.....	11
PERFIL DEL TUTOR	12
FUNCIONES DEL TUTOR	13
LO QUE NO ES FUNCIÓN DEL TUTOR	14
DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TUTOR	15
PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA	16
TECNICAS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS EN LA TUTORÍA	17
DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TUTORADO.....	18
DIFERENCIA ENTRE ASESORÍA Y TUTORÍA	19
OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS	20
ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORIAS	20
IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES ACADÉMICAS	21
EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	23



Actualización del Programa Institucional de Tutorías aprobada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca el día 21 de marzo de 2018 en Sesión Ordinaria.



H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FMVZ

DOCENTES

MVZ. CERT. JOSÉ ALFREDO VILLEGAS SÁNCHEZ
Director

BIOL. ISABEL SANDOVAL DEL ÁNGEL
MVZ. ELIEZER CRUZ MARTÍNEZ
Consejeros Docentes Primer Semestre

M.E. JORGE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
M. EN C. PATRICIA KARINA VICENTE CASTILLO
Consejeros Docentes Segundo Semestre

M. EN A. ELISEO ROBERTO GARCÍA LÓPEZ
Consejero Docente Tercer Semestre

MVZ. PEDRO JUVENTINO MENDOZA AQUINO
MVZ. ELEAZAR ALTAMIRANO MIJANGOS
Consejeros Docentes Cuarto Semestre

DR. JORGE HERNÁNDEZ BAUTISTA
MVZ. JESÚS JULIÁN CERVANTES ROJAS
Consejeros Docentes Quinto Semestre

M. EN C. ANDRÉS RUBEN SOSA VALENZUELA
MVZ. ROBERTO ERNESTO PÉREZ MONTIEL
Consejeros Docentes Sexto Semestre

MVZ. EPCV. IRIS YARATZMIN ORTÍZ MUÑOZ
Consejera Docente Séptimo Semestre

M. EN C. SALVADOR EDUARDO LEÓN DÍAZ
MVZ. RENÉ JORGE RICARDEZ RAMÍREZ
Consejeros Docentes Octavo Semestre

MVZ. ÁLVARO LEZAMA JIMÉNEZ
DR. AMÓS PALACIOS ORTÍZ
Consejeros Docentes Noveno Semestre

MVZ. JORGE LUIS VALLEJO PÉREZ
MVZ. GUSTAVO DIEGO VÁSQUEZ PÉREZ
Consejeros Docentes Decimo Semestre

ESTUDIANTES

ERIKA AGUEDA ARIAS SÁNCHEZ
DAFNE ZARAHÍ BONEKI MONTALVO
Consejeros Estudiantes de 1º Semestre

ALEJANDRA LÓPEZ ZÁRATE
CAROLINA LÓPEZ CASTELÁN
Consejeros Estudiantes de 2º Semestre

GABRIELA ANDRADE RODRÍGUEZ
Consejero Estudiante de 3º Semestre

ANAIRAM LÁZARO CRUZ
OSMAR FUENTES MENA
Consejeros Estudiantes de 4º Semestre

LLUVIA MARINA LÓPEZ CRUZ
MARY CARMEN RAMOS MONTES
Consejeros Estudiantes de 5º Semestre

FÁTIMA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ
BERNARDINO
SHAILA CHEYENNE BOHÓRQUEZ JAVIER
Consejeros Estudiantes de 6º Semestre

SELENE PAOLA MARTÍNEZ ALCÁNTARA
MODESTO ROMERO LEÓN
Consejeros Estudiantes de 7º Semestre

CELINA BAUTISTA RUIZ
Consejero Estudiante de 8º Semestre

LAURA LETICIA LUIS VILLANUEVA
OSMAR MÉNDEZ SÁNCHEZ
Consejero Estudiantes de 9º Semestre

MAHELET SUAREZ ZORRILLA
Consejero Estudiante de 10º Semestre



DIRECTORIOS

INSTITUCIONAL

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ
Rector

M.E. LETICIA MENDOZA TORO
Secretaria General

M.E. JAVIER MARTÍNEZ MARÍN
Secretario Académico

DR. TAURINO AMÍLCAR VELASCO
Secretario Administrativo

C.P. VERÓNICA JIMÉNEZ OCHOA
Secretaria de Finanzas

MTRO. NÉSTOR MONTES GARCÍA
Secretario de Vinculación

MTRO. ENRIQUE MAYORAL GUZMÁN
Secretario Técnico

LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ
Abogado General

FMVZ

MVZ. CERT. JOSÉ ALFREDO VILLEGAS SÁNCHEZ
Director

MVZ. RENÉ JORGE RICARDEZ RAMÍREZ
Coordinador Académico

C.P. MARTHA PATRICIA VILLANUEVA TORRES
Coordinadora Administrativa

MVZ. JORGE LUIS VALLEJO PÉREZ
Coordinador de Servicio Social y Titulación

MVZ. MANUEL SUÁREZ AVILES
Coordinador de Planeación

MVZ. EPCV. IRIS YARATZMÍN ORTIZ MUÑOZ
Coordinadora de Posgrado e Investigación

DR. MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
Responsable de tutorías

M. EN MVZ. MAGALY AQUINO CLETO
Coordinadora de Educación Continua

DR. TEÓDULO SALINAS RÍOS
Responsable de Investigación

DRA. ARACELI MARISCAL MÉNDEZ
Responsable del Posgrado

DR. HÉCTOR MAXIMINO RODRÍGUEZ MAGADÁN
Responsable de Seguimiento de Egresados

MVZ. ROBERTO ERNESTO PÉREZ MONTIEL
Responsable de Servicios Comunitarios

MVZ. ESP. JOEL ARMANDO TRUJILLO ROMANO
Responsable del Hospital Veterinario de Pequeñas
Especies



Elaborado por:

M.E. ENRIQUE DURÁN MELÉNDEZ
PSIC. FLORISELVA CASTRO CISNEROS

Actualización:

DR. MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
Responsable de Tutorías de la FMVZ

Oaxaca de Juárez, Oax., enero de 2018.



INTRODUCCIÓN

La tutoría entendida como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual y grupal, ofrecido a los estudiantes como una actividad más de su currículo, para formarlos integralmente como personas, constituye una de las estrategias fundamentales correspondiente a la nueva visión de la educación superior en México. Además, es sin lugar a duda, un recurso de gran valor para facilitar la adaptación del estudiante al ambiente universitario, mejorar sus habilidades de estudio y trabajo, abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudiantes y mejorar la eficiencia terminal, en los estudios de Licenciatura y Maestría en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.



BASES CONCEPTUALES

Definición general

La tutoría es una actividad pedagógica que tiene como propósito orientar y apoyar a los estudiantes durante su proceso de formación. Esta actividad no sustituye las tareas del docente, más bien representa una acción complementaria, cuya importancia radica en orientar a los estudiantes a partir del conocimiento de sus problemas y necesidades académicas, así como de sus inquietudes y aspiraciones profesionales.

La actividad tutorial también se define como una tarea que se realiza en las instituciones educativas para ofrecer una educación compensatoria o remediadora a los estudiantes que afrontan dificultades académicas (ANUIES, 2001).

Actualmente, en las instituciones educativas la tutoría se ha convertido en un recurso ampliamente utilizado para apoyar de manera más directa e individualizada el desarrollo académico de los estudiantes.

Por su naturaleza, la tutoría se ha manejado con flexibilidad; en algunas instituciones constituye un eje fundamental del proceso educativo, en otras, se emplea como una herramienta de apoyo en la formación de los estudiantes, en particular, cuando éstos experimentan dificultades académicas que afectan su desempeño escolar.



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos del Programa de Tutoría responden a un conjunto de acciones relacionadas con la formación integral, la motivación, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo, el apoyo académico, la orientación del estudiante y la retroalimentación del proceso educativo. Estos objetivos son los siguientes:

Objetivo general

Brindar al estudiante de licenciatura y posgrado orientación durante su formación profesional, con el fin de promover un mejor desempeño académico y un desarrollo integral, dentro de un marco de confianza.

Objetivos particulares

De integración

1. Fomentar en el estudiante el sentido de pertenencia a la FMVZ y a la profesión veterinaria, estimulando su autoestima y el orgullo institucional.
2. Desarrollar la capacidad del estudiante para asumir responsabilidades en el ámbito de su formación profesional.

De motivación

1. Mejorar la actitud del estudiante hacia el aprendizaje mediante el fortalecimiento de los procesos motivacionales que favorezcan su integración y compromiso con el proceso educativo.
2. Apoyar la actividad del tutor a través de cursos, talleres, lecturas y actividades relacionadas con el programa de tutoría.



Desarrollo de habilidades

1. Fomentar en el alumno el desarrollo de la capacidad para el auto aprendizaje con el fin de mejorar su desempeño académico y su práctica profesional.
2. Estimular en el estudiante el desarrollo de habilidades y destrezas para la comunicación, las relaciones humanas, el trabajo en equipo colaborativo y la aplicación de los principios éticos de su profesión.

Apoyo académico

1. Canalizar al estudiante con el Asesor para el apoyo y supervisión en temas de mayor dificultad en las asignaturas del programa educativo.

De orientación

1. Orientar al alumno en los problemas escolares y/o personales que surjan durante el proceso formativo (dificultades en el aprendizaje; en las relaciones maestro-estudiante; entre estudiantes; situaciones especiales como discapacidad, problemáticas personales, familiares, etc.) y en su caso, canalizarlo a instancias especializadas para su atención.
2. Colaborar con otras instancias escolares para proporcionar la información oportuna que permita a los estudiantes la toma de decisiones académicas, el uso adecuado de los servicios y apoyos institucionales, así como la realización de trámites y procedimientos acordes a su situación escolar.

De retroalimentación

1. Retroalimentar a los cuerpos académicos de la institución con relación a las dificultades o mejoras posibles, identificadas en el proceso tutorial.



2. Retroalimentar a la institución sobre la necesidad de proponer modificaciones en la organización y programación académica, a partir de las problemáticas vinculadas a estas acciones detectadas en el proceso tutorial.

MODALIDADES DE LA TUTORÍA

Las tutorías suelen manejarse en las instituciones educativas bajo diferentes modalidades. De acuerdo con las practicas institucionales existen variaciones en cuanto a la temporalidad en la asignación de los tutores a los estudiantes. En algunas universidades el tutor se asigna el estudiante de manera permanente para que lo acompañe a lo largo de su formación académica. En este caso, el tutor se convierte en un consejero permanente del estudiante, en cambio, en otras instituciones se asigna por periodos de tiempo específicos; de esta manera el estudiante puede beneficiarse del apoyo de más de un tutor a lo largo de su ciclo de estudios.

En otro sentido, las tutorías se pueden diferenciar por el formato de la atención que se da a los estudiantes ya sea individual o grupal. En el primer caso el tutor trabaja de manera personalizada con el estudiante y con él define su programa de actividades y evalúa el resultado de las acciones recomendadas. Cuando la tutoría es grupal se atiende a un grupo diverso de estudiantes y el grupo se beneficia de las experiencias individuales y de las respuestas a las inquietudes de sus integrantes.

En la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la modalidad de la tutoría se realizará de acuerdo con las necesidades y el número de tutores disponibles, empleándose un modelo de tutoría grupal con tutores asignados por periodos de tiempo específicos. En el caso de alumnos que se encuentren cursando hemisemestres, la tutoría podrá ser individual o grupal y estos podrán elegir a su Tutor por afinidad. Para los estudiantes de



posgrado, el Director de Tesis fungirá como Tutor durante su estancia en la Institución.

PERFIL DEL TUTOR

El diccionario de la lengua española define al tutor como la persona encargada de orientar a los estudiantes de un curso o asignatura (Real Academia de la Lengua española, 1992). Algunos especialistas afirman que todo profesor es un tutor y que la tutoría incide en los aspectos del ambiente escolar que condicionan la actividad del estudiante y sus relaciones de éxito o fracaso (Lázaro y Asensi, 1987. Torres, 1996).

Existe consenso en señalar que el tutor debe articular como condiciones esenciales: conocimientos básicos, características personales, habilidades y actitudes específicas para desempeñar la tutoría. En principio **el Perfil del Tutor de la FMVZ** requiere para cada uno de los factores señalados el cumplimiento de los atributos que a continuación se indican.

- a) Ser profesor de tiempo completo, por asignatura o invitado de la FMVZ.
- b) Poseer un conocimiento básico de la disciplina, de la organización y normas de la institución.
- c) Tener conocimiento del plan de estudios de la carrera.
- d) Conocer las dificultades académicas más comunes de la población escolar.
- e) Debe ser una persona responsable, con clara vocación para la enseñanza.
- f) Debe ser generoso para apoyar a los estudiantes en el mejoramiento de sus experiencias académicas.
- g) Ser discreto y mostrar ética profesional



- h) Poseer habilidades para organizar lógicamente el trabajo académico.
- i) Capacidad para promover la autonomía moral y académica de los alumnos.
- j) Poseer empatía y capacidad de crear un ambiente de confianza y respeto con los estudiantes.
- k) Poseer habilidad para la comunicación y mostrar buen trato con los estudiantes.
- l) Debe ser capaz de reconocer cuando se requiere la intervención de otros profesionales (personal especializado según las problemáticas en cuestión).
- m) Saber reconocer sus límites dentro de su competencia académica.

FUNCIONES DEL TUTOR

Las funciones de los tutores suelen definirse y agruparse de acuerdo con el contenido de la tutoría, es decir, de acuerdo con el tipo de orientación y apoyo que se brindará a los estudiantes. En este sentido pueden reconocerse tres grupos de funciones básicas:

- a) Las dedicadas al desarrollo personal
- b) Las orientadas al desarrollo académico
- c) Las que persiguen una orientación profesional

A continuación, se describen las funciones centrales del tutor conforme a esta clasificación.

- a) **Desarrollo personal.** Bajo esta perspectiva el tutor realiza diversas actividades de apoyo orientadas a que los estudiantes:
 - Identifiquen sus dificultades



- Asuman las consecuencias de sus actos
 - Definan su plan de vida
 - Fortalezcan su autoestima
 - Desarrollen habilidades para relacionarse con otros
- b) **Desarrollo Académico.** Para apoyar el desarrollo académico los tutores pueden llevar a cabo tareas de apoyo para que los estudiantes:
- Establezcan metas académicas claras y factibles
 - Identifiquen sus dificultades de aprendizaje
 - Realicen actividades pertinentes para resolver sus actividades escolares
 - Seleccionen adecuadamente sus actividades académicas formales y complementarias de acuerdo con sus intereses
 - Evalúen efectivamente su rendimiento escolar
 - Fortalezcan sus actividades de estudio y de trabajo académico
- c) **Orientación profesional.** Para favorecer la orientación profesional los tutores pueden realizar actividades que permitan que los estudiantes:
- Visualicen sus posibilidades profesionales
 - Obtengan información precisa del campo laboral
 - Identifiquen los retos actuales de su profesión
 - Transiten sin conflicto del centro educativo al centro de trabajo

LO QUE NO ES FUNCIÓN DEL TUTOR

- a) Aclarar dudas de los contenidos de las asignaturas que cursa el estudiante, esto compete al docente disciplinar o en su caso al Asesor académico.



- b) Ayudar a realizar tareas académicas encomendadas por otros docentes
- c) Asumir o suplir la responsabilidad de los padres en la educación del estudiante
- d) Efectuar gestiones a título personal de becas, servicio social, patrocinios, tramites de bajas movilidad estudiantil, etc.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TUTOR

- a) Recibir capacitación permanente para mejorar el desempeño de sus funciones
- b) Recibir apoyo de las instancias universitarias involucradas en el Programa de Tutoría.
- c) Tener acceso a la información académica de sus tutorados con el objetivo de proporcionarle orientación adecuada a las necesidades del estudiante.
- d) Contar con recursos materiales (papelería, equipo de cómputo, etc.) para llevar a cabo la función tutorial.
- e) Solicitar al responsable del programa el cambio de tutorado en caso de existir incompatibilidad
- f) Obtener reconocimiento por parte de DES por el desempeño de su función.
- g) Asistir a las reuniones convocadas por el Área de Tutorías o la Coordinación Académica, para la retroalimentación y seguimiento del programa.
- h) Entregar los reportes y evidencias de las tutorías impartidas durante cada ciclo escolar al responsable del área de tutorías de la FMVZ cuando le sean solicitados.



PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA TUTORA

Con el propósito de que la actividad del tutor sea exitosa, esta deberá fundamentarse en una adecuada planeación, desarrollo y evaluación, la tutoría de ninguna manera es una actividad espontánea o casual, por lo cual requiere de una preparación previa, así como de la valoración de su ejecución de resultados.

En la **fase de planeación** el tutor debe considerar varios factores para organizar adecuadamente su trabajo, entre los más importantes destacan los siguientes: el número de estudiantes que le han asignado, el semestre en el que estos están inscritos y las características de su trayectoria escolar, a partir de esta información el tutor podrá considerar los apoyos que debe brindar a los estudiantes, los recursos informativos que tendrá que emplear, así como el calendario básico de la tutoría.

La **fase de desarrollo** de la tutoría el tutor debe ejecutar varias tareas entre las que se encuentran el diagnóstico de las condiciones y problemas académicos de los estudiantes, la recomendación de tareas y actividades para favorecer el desarrollo personal y académico de estos, su seguimiento y valoración de los resultados obtenidos.

En la **fase de evaluación** de la tutoría debe examinar críticamente la planeación de la tutoría, su desarrollo e impacto, con el fin de identificar los principales problemas que se afrontan para tratar de superarlos. Las apariencias y recomendaciones que deriven de este ejercicio de análisis deberán comunicarse mediante un reporte escrito a las autoridades académicas de la institución. Cada tutor debe definir un estilo personal para planear, conducir y evaluar los resultados de la tutoría, sin embargo, es importante que en estas etapas considere las tareas esenciales que han sido descritas.



TECNICAS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS EN LA TUTORÍA

Para que el tutor pueda desempeñar las funciones que el proceso de la tutoría exige es indispensable que emplee diversas técnicas e instrumentos para conocer y comprender las características de los estudiantes, su desempeño a lo largo del proceso académico y sus resultados en la institución educativa.

Entre las técnicas utilizadas en los sistemas o programas de tutorías se encuentran el cuestionario y la entrevista, la observación individual y grupal, las sesiones individuales o colectivas de trabajo.

Mediante el **cuestionario**, el tutor adquiere información esencial de los antecedentes escolares del alumno, de su experiencia académica en la institución y de sus expectativas académicas, así como la situación del estudiante al concluir el ciclo de tutoría. El manejo de este instrumento puede estar previsto por el centro educativo para que el tutor cuente con herramientas institucionales o bien el propio tutor puede diseñar cuestionarios para explorar características particulares de sus estudiantes.

La **entrevista** también es un instrumento en los sistemas de tutorías; es básica para interactuar con los estudiantes durante este proceso. Esta puede laborarse en diferentes formatos individual y colectiva y puede ser semiestructurada o abierta según convengan a los propósitos planteados.

La **observación directa e indirecta** representa otra de las técnicas esenciales en la acción tutorial. Mediante una observación detallada y comprometida, el tutor podrá determinar potencialidades del estudiante o en su caso, la problemática particular que afecta su desempeño académico. Para este fin, puede emplear instrumentos como el registro anecdótico y la guía para observar conductas grupales, los cuales se utilizan en la descripción y registro



de hechos que denotan el papel que asumen los estudiantes en un grupo. El tutor debe convertirse en un observador sistemático del avance escolar de los estudiantes que se le han asignado, necesita identificar las causas que obstaculizan su desempeño para poder orientarlo y apoyando correctamente.

Las técnicas de trabajo directo constituyen el complemento que el tutor requiere para apoyar a los estudiantes. Partiendo del análisis del diagnóstico del estudiante, el tutor debe interactuar con este a través de sesiones de trabajo directas – individuales o grupales – para definir las tareas y actividades que convendrá realizar en la solución de problemas académicos y personales.

En resumen, las técnicas y los instrumentos ayudan a que el tutor cuente con elementos suficientes para obtener e interpretar información de forma sistemática y fundamentada con la finalidad de lograr una labor eficiente.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TUTORADO

- a) Tener acceso a la información que le facilite el aprovechamiento de las instalaciones universitarias (deportivas, culturales, bibliotecas, etc.).
- b) Establecer en común acuerdo con el tutor el horario para la tutoría.
- c) Asistir a las sesiones previamente establecidas por el tutor.
- d) Participar de forma activa y responsable durante las sesiones de tutorías.
- e) Solicitar el cambio de tutor presentando una carta de motivos dirigida al responsable del Área de Tutorías de la FMVZ.
- f) Notificar al tutor sobre cualquier problema con el horario, para ajustes en las fechas de sesión.
- g) Solicitar apoyo para la orientación de sus dificultades y/o problemas dentro del contexto escolar y personal.



- h) Contar con apoyo tutorial para superar dificultades del aprendizaje y rendimiento académico.
- i) Recibir orientación oportuna para la elección adecuada de las asignaturas optativas en el campo disciplinar.
- j) Proporcionar al tutor la información requerida a través de los cuestionarios, formatos, entrevistas con el objetivo de brindar un mejor servicio.
- k) Notificar al responsable del programa sobre cualquier anomalía que detecte en el servicio con la finalidad de tomar las medidas correspondientes.

DIFERENCIA ENTRE ASESORÍA Y TUTORÍA

Cabe señalar que otra función de apoyo a los estudiantes es la **ASESORIA ACADÉMICA**, la cual difiere de la función tutorial ya que los ASESORES son profesores expertos en una o más disciplinas que integran las asignaturas contempladas en el plan de estudios vigente y puede ser ofertada en dos aspectos:

- **Asesoría de proyecto de servicio social y titulación:** orientación y apoyo metodológico que brinda un docente durante el tiempo que el estudiante presta su servicio social o su titulación, ya sea de licenciatura o maestría, de acuerdo con lo establecido en el reglamento universitario.
- **Asesoría académica de apoyo:** asesoría que proporciona el docente para aclarar dudas, ampliar conocimientos sobre temas específicos de su dominio, requeridos por los estudiantes, o retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje.



OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS

El programa de tutorías estará enfocado a la atención del total de estudiantes matriculados a nivel Licenciatura y Maestría en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Todas las sesiones tutoriales se llevarán a cabo dentro de las instalaciones de la Universidad y en los horarios establecidos para dicho fin.

El responsable del programa de tutorías en la FMVZ analizará y asignará los grupos de estudiantes y entregará a los tutores los formatos institucionales para 1) registrar las actividades con los estudiantes asignados, 2) identificar problemas de tutorías y 3) sentar el informe semestral de la tutoría.

El tiempo que dedicará cada tutor de primer nivel a la actividad tutorial, se determinará de acuerdo con la carga académica y/o administrativa en cada ciclo escolar. En caso de incumplimiento por parte del tutor o tutorado, se aplicarán las medidas que correspondan, conforme a lo establecido en el manual de operaciones de la FMVZ.

Todo lo no previsto en estos lineamientos, será resuelto por la Coordinación Académica y el Área de Tutorías de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

ORGANIZACIÓN DE LAS TUTORIAS

1. Cada tutor organizará su plan de trabajo tomando en cuenta los lineamientos que establece la Facultad, en los cuales se considera: a) su tiempo, b) el número de alumnos asignados, c) sus características escolares.
2. El tutor deberá reunirse con sus estudiantes asignados un mínimo de 3 veces durante el semestre, de forma individual o grupal.



3. Para definir el contenido de la reunión de tutorías, el tutor analizará la información individual de los estudiantes consistente en el informe de la trayectoria escolar, y en su caso, los resultados de la encuesta integral y el examen de diagnóstico de conocimientos.
4. Con base en el estudio de la información citada, el tutor fijara la fecha de la primera reunión con los alumnos y dialogará con ellos para encontrar una plataforma de conocimiento que le permita acordar formas de interacción y de apoyo, tales como reuniones personales, consultas telefónicas o mensajes de correo electrónico.

IDENTIFICACIÓN DE DIFICULTADES ACADÉMICAS

Las tutorías orientadas a la identificación de las dificultades académicas ocupan un papel central en el programa de tutorías, pues a través de ellas los estudiantes podrán reconocer los factores y condiciones que obstaculizan su desempeño académico y contar con pautas para avanzar en sus estudios con mayor seguridad.

De esta manera, las tutorías orientadas a la identificación de las dificultades académicas se fortalecen mediante la ejecución de las tareas que sugieren:

- Identificar en el informe de trayectoria escolar de cada estudiante el número de asignaturas no acreditadas (5 o NP), así como el número de asignaturas con calificaciones menores a 7
- Detectar situaciones análogas en los estudios previos, es decir, en el bachillerato.
- Analizar con el estudiante posibles causas de reprobación o de bajo rendimiento como: 1) causas institucionales: horarios, profesorado, otros factores., 2) causas académicas, por ejemplo, bases académicas, lenguaje, dificultad de curso, habilidades cognoscitivas que entran en juego, hábitos o condiciones de estudio., 3) causas



personales: dificultades familiares o personales, trabajo, estudios simultáneos, entre otras.

- Identificar esfuerzos realizados por el estudiante para regularizar su situación, analizando los resultados.

EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA

Con el fin de mejorar las tutorías en el marco del *programa integral de tutorías*, estas se evaluarán de forma sistemática participando en ella tanto tutores como tutorados. La evaluación permitirá conocer los alcances obtenidos por la actividad tutorial y permitirán implementar acciones de retroalimentación entre los tutores, el responsable del Área de tutorías, la Coordinación Académica y la Dirección de la Facultad para alcanzar niveles óptimos en el desempeño del Programa.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación Nacional de Universidades en Instituciones de Educación Superior (2001). Programas institucionales de tutorías. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior. México: ANUIES.

Boza, A. Salas, M. (2005) Ser profesor, ser tutor. Orientación educativa para docentes.

Ed. Hergue.España

Lázaro, A. y J. Asensi (1987). Manual de orientación escolar y tutorías. España: Narcea.

Melarago, R. (1976). Tutoring with the students. A handbook for establishing tutorial programs in the school. United States: Educational technology publications.

Mora, J. A. (1387) Acción tutorial y orientación educativa. España: Narcea.

Pastor, E. y J. Roman. (1980). La tutoría. Pautas de acción e instrumentos útiles al profesor tutor. España: SEAC.

Real Academia Española (1992) Diccionario de la real academia española. España: Espasa Calpe, edición electrónica.

Rodríguez, M.L. (1989). Orientación profesional y acción tutorial en las enseñanzas medias. España: Narcea.

Serranos, G. Y A. Olivas (1989). Acción tutorial en grupo. España: escuela española.

Torres, J.A. (1996). La formación del profesor –tutor como orientador. España: Universidad de JEAN

UNAM, FMVZ. (2007) La experiencia del programa de tutorías para la licenciatura.

Valdivia, C. (1998). La orientación y la tutorial en los cuentos educativos: Cuestionario de evaluación y análisis tutorial. España: Ediciones mensajero.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS CICLO: _____

REPORTE DE TUTORÍAS

TEMA DE LA REUNIÓN:

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> ACADÉMICO PROFESIONAL | <input type="checkbox"/> MEDICO-SALUD | <input type="checkbox"/> INTEGRACIÓN Y PERMANENCIA |
| <input type="checkbox"/> VOCACIONAL | <input type="checkbox"/> ESCOLAR Y DE APRENDIZAJE | <input type="checkbox"/> DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL |

RESUMEN Y OBSERVACIONES DE LA SESIÓN:

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

NÚMERO DE ALUMNOS QUE ASISTIERON A LA SESIÓN:

Nombre y firma del tutor: _____

Fecha: _____

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES, C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAX. MÉXICO.
TEL. Y FAX: 01 [951] 511 09 00
www. uabjo.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS CICLO: _____

LISTA DE ASISTENCIA

ALUMNOS	FIRMA
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	
25.	
26.	
27.	
28.	
29.	
30.	
31.	
32.	
33.	
34.	
35.	
36.	
37.	
38.	
39.	
40.	

Nombre y firma del tutor: _____

Fecha: _____

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES, C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAX. MÉXICO.
TEL. Y FAX: 01 [951] 511 09 00
www.uabjo.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS
CICLO: _____

REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL SEMESTRAL

Problemáticas identificadas en sus tutorados:

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____

Describe las acciones que implementó para resolver las problemáticas presentadas:

Acciones:

Estrategias para reducir los índices de:

1. Reprobación: _____
2. Abandono: _____

Observaciones:

Nombre y firma del tutor: _____

Fecha: _____

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES, C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAX. MÉXICO.
TEL. Y FAX: 01 [951] 511 09 00
www.uabjo.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS FORMATO DE CANALIZACIÓN (CAPI-UABJO)

LICENCIATURA _____
SEMESTRE _____

GRUPO _____
FECHA _____

Nombre del tutor: _____

OBSERVACIÓN INDIVIDUAL

ALUMNO	NECESIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO OBSERVADA*

Dificultad detectada (*Necesidades de acompañamiento)	Descripción
A) Bajo rendimiento escolar	Son aquellos alumnos que tienen un promedio menor a 6 de calificación en tres o más materias.
B) Fracaso escolar	Son aquellos alumnos que llevan 1 o más materias reprobadas o en su caso que tienen materias de semestres anteriores adeudando.
C) Deficiencias académicas	En los alumnos se logran identificar en diversas formas de comportamiento como: falta de conocimientos previos (básicos), falta de interés en clases, bajas calificaciones, dificultad en el análisis y elaboración de trabajos, falta de hábitos de estudio, entre otros.
D) Problemas de integración	El alumno presenta dificultades para integrarse al grupo y para trabajar en equipo.
E) Problemáticas en relación a la orientación vocacional y profesional.	El alumno manifiesta dificultades en cuanto a la elección de carrera, no se siente identificado con el perfil de egreso, muestra interés por otra carrera, se siente confundido en cuanto a su elección, etc.
F) Problemas personales	Comprenden situaciones a nivel personal que influyen en el buen rendimiento del alumno, las cuales pueden ser: Complicaciones familiares y sentimentales, dificultades económicas, cambios en el estado civil del estudiante (casamiento), embarazos no planeados, consumo de sustancias tóxicas, falta de proyecto de vida, etc.

Firma del tutor: _____

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES, C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAX. MÉXICO.
TEL. Y FAX: 01 [951] 511 09 00
www.uabjo.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS
CICLO: _____

CARTA COMPROMISO, TUTORÍA GRUPAL

Responsable de Tutorías

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

U.A.B.J.O.

PRESENTE

Por este medio, nosotros alumnos del _____ semestre grupo ____ de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UABJO, nos comprometemos a cumplir con las actividades y asistir a las sesiones de tutorías propuestos por nuestro Tutor: _____, así como a participar activamente en el Programa Institucional de tutorías de la FMVZ.

ALUMNO	FIRMA
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES, C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAX. MÉXICO.
TEL. Y FAX: 01 [951] 511 09 00
www.uabjo.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

21.	
22.	
23.	
24.	
25.	
26.	
27.	
28.	
29.	
30.	
31.	
32.	
33.	
34.	
35.	
36.	
37.	
38.	
39.	
40.	

NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR:





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS
CICLO: _____

CARTA COMPROMISO, TUTORÍA INDIVIDUAL (ALUMNO)

Responsable de Tutorías

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

U.A.B.J.O.

PRESENTE

Por este medio, yo _____ me comprometo a recibir tutoría por el profesor _____, asistir puntualmente en los días y horarios que se asignen durante el ciclo escolar _____ y seguir con los lineamientos de las obligaciones y responsabilidades del tutorado de acuerdo al Programa de Tutorías de la FMVZ.

El presente documento estará vigente a partir del día _____ del _____, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del Tutorado

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES, C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAX. MÉXICO.
TEL. Y FAX: 01 [951] 511 09 00
www.uabjo.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS CICLO: _____

CARTA COMPROMISO, TUTORÍA INDIVIDUAL (TUTOR)

Responsable de Tutorías

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

U.A.B.J.O.

PRESENTE

Por este medio, yo _____ me comprometo a brindar tutoría al alumno _____ del ____ semestre, durante el ciclo escolar _____ y seguir con los lineamientos de las obligaciones y responsabilidades del tutor de acuerdo al Programa de Tutorías de la FMVZ.

El presente documento estará vigente a partir del día _____ del _____, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del Tutor

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES, C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAX. MÉXICO.
TEL. Y FAX: 01 [951] 511 09 00
www.uabjo.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS
CICLO: _____

INFORME DE ACTIVIDAD TUTORIAL

Responsable de Tutorías

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

U.A.B.J.O.

PRESENTE

Por este conducto le remito mi informe de actividades académicas tutoriales del período escolar _____. Con el objetivo de hacerle de su conocimiento las diferentes actividades tutoriales desarrolladas en el período escolar citado con anterioridad y detalladas en los reportes y anexos.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del Tutor

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES, C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAX. MÉXICO.
TEL. Y FAX: 01 [951] 511 09 00
www. uabjo.mx

